



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 15 de agosto de 1994

Número 32

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE COORDINACION ADMINISTRATIVA QUE PARA LA EMISION DE LICENCIAS ESTATALES DE USO DEL SUELO SUSCRIBEN LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO Y EL II. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA REPRESENTADOS, RESPECTIVAMENTE, POR EL ING. EUSEBIO CARDENAS GUTIERREZ, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; EL ARQ. MIGUEL ANGEL GARCIBELTRAN GONZALEZ, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y EL ARQ. VICTOR HUMBERTO MARTINEZ ALMAZAN, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO; ASI COMO POR EL LIC. JUAN ANTONIO SOBERANES LARA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IXTAPALUCA, EL PROFR. HORACIO ECHANIZ VERDURA, SECRETARIO DEL II. AYUNTAMIENTO Y EL ARQ. ANGEL SOTO Y SANCHEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL II. AYUNTAMIENTO.

#### CONSIDERANDO

- Que el Gobernador Constitucional del Estado de México, Lic. Emilio Chuayffet Chemor, estableció como una prioridad política de su Administración en el Plan de Desarrollo del Estado de México 1993-1999, el fortalecimiento de las instancias municipales como una forma de lograr una atención más rápida y expedita a la población de la Entidad.
- Que la dinámica del desarrollo urbano en el Estado, reclama la adopción de acciones, que como la presente, permitan a las autoridades administrativas municipales inhibir procesos inapropiados y estimular aquellos que son benéficos para el desarrollo armónico de los Municipios.
- Que corresponde a las autoridades administrativas del Estado y del Ayuntamiento realizar las acciones de planeación, programación, ejecución, supervisión, control, seguimiento y evaluación del desarrollo urbano, de manera coordinada y concurrente.

## S U M A R I O :

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO de Coordinación Administrativa que para la emisión de Licencias Estatales de Uso del Suelo suscriben la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento de Ixtapaluca.

AVISOS JUDICIALES: 583-A1, 3480, 3481, 3477, 3489, 3356, 3506, 3252, 3340, 3483, 3447, 3438, 3547, 3545, 3556, 3546, 3561, 3562, 3538 y 595-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3491, 3492, 3539, 3554, 3536, 3542, 3557, 3544, 3551, 3553, 3560, 3559, 3486, 3474, 3485, 3475, 3484, 3462, 3453, 597-A1, 3616, 599-A1, 600-A1 y 3636.

(Viene de la primera página)

- Que de acuerdo a los ordenamientos legales en vigor, corresponde al Ejecutivo del Estado la emisión de las licencias estatales del uso del suelo, facultad que realiza a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
- Que es facultad de los Ayuntamientos emitir las licencias de construcción, requiriendo para ello previamente la licencia estatal de uso del suelo.
- Que es necesario apoyar el proceso constructivo en el territorio del Municipio de Ixtapaluca, particularmente el relativo a la generación de vivienda, siendo preciso al efecto facilitar la expedición ágil y oportuna de las respectivas licencias.
- Que en el marco de las competencias que les son propias y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 155 fracción V y 156 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 2, 31 fracción XXIV y 48 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado; 12 fracciones VIII y XIII, 13 fracciones VIII y IX, 14, 122 y 125 de la Ley de Asentamientos Humanos; y 15 fracciones IX, XIV, XVI y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; las dependencias del Gobierno del Estado y del H. Ayuntamiento de Ixtapaluca que suscriben este documento, expresan su conformidad sobre los siguientes puntos de:

## A C U E R D O

- PRIMERO.** El Ayuntamiento, a partir de la fecha en que entre en vigor este documento, podrá emitir las licencias estatales de uso del suelo y al efecto consignar el uso general del suelo, la intensidad máxima de aprovechamiento, la intensidad máxima de ocupación, el número de cajones de estacionamiento y, cuando así corresponda, las restricciones federales y estatales, respecto de predios ubicados en su jurisdicción territorial y cuando se refieran a usos o aprovechamientos que de acuerdo al Plan del Centro de Población Estratégico de Ixtapaluca no sean de los catalogados como de impacto significativo.
- SEGUNDO.** El Ayuntamiento consignará los elementos a que se refiere el punto anterior, en los formatos que para tal fin le proporcione el Estado.
- TERCERO.** El Estado podrá realizar inspecciones en obras y servicios y llevar a cabo en su caso, las medidas de seguridad y sanciones que correspondan, informando de ello al Ayuntamiento.
- CUARTO.** El Estado y el Ayuntamiento mantendrán estrecho contacto y coordinación para la eficiente, ágil y oportuna expedición de las licencias.

- QUINTO.** Las partes que suscriben el presente Acuerdo informarán a la comunidad, por los medios a su alcance, para que concurran ante las oficinas administrativas de Desarrollo Urbano Municipal a gestionar la obtención de sus licencias estatales de uso del suelo.
- SEXTO.** La duración de este Acuerdo no excederá del período constitucional de la presente Administración del Gobierno Municipal, pudiendo durante este tiempo ser complementado o darse por terminado por cualquiera de las partes que lo suscriben.
- SEPTIMO.** Las diferencias sobre la interpretación y aplicación de este documento, se resolverán de común acuerdo por las partes.
- OCTAVO.** Las licencias estatales de uso del suelo pendientes de resolución en las oficinas del Estado, se resolverán por éste con la participación que en su caso corresponda del Ayuntamiento.

El presente Acuerdo se firma en cuatro tantos; entrará en vigor el 1o. de Junio de 1994; se publicará en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y constituirá la base legal del Ayuntamiento para la emisión de las licencias estatales de uso del suelo.

Dado en Ixtapaluca, Estado de México, a los 25 días del mes de Mayo de 1994.

**POR EL ESTADO**

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PUBLICAS**

**ING. EUSEBIO CARDENAS  
GUTIERREZ**  
(Rúbrica)

**EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO  
URBANO Y VIVIENDA**

**ARQ. MIGUEL ANGEL GARCIABELTRAN  
GONZALEZ**  
(Rúbrica)

**EL DIRECTOR GENERAL DE  
DESARROLLO URBANO**

**ARQ. VICTOR HUMBERTO  
MARTINEZ ALMAZAN**  
(Rúbrica)

**POR EL AYUNTAMIENTO**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE IXTAPALUCA**

**LIC. JUAN ANTONIO SOBERANES LARA**  
(Rúbrica)

**EL SECRETARIO DEL  
H. AYUNTAMIENTO**

**PROFR. HORACIO ECHANIZ  
VERDURA**  
(Rúbrica)

**EL DIRECTOR DE  
DESARROLLO URBANO**

**ARQ. ANGEL SOTO Y SANCHEZ**  
(Rúbrica)

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE ZUMPANGO

##### EDICTO

C. NORBERTO MARTINEZ MENTADO, bajo el expediente número 444/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno "sin nombre" ubicado en términos del barrio de España, Santa María Cuevas, municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al suroeste: 28.18 m con camino vecinal; al noreste: 35.07 m con Anastasio Maturano Martínez; al sureste: 31.70 m con cerrada; al noroeste: 37.68 m con Ernesto Martínez Trejo, con una superficie de: 1,264.90 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los 14 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—El C. Secretario Civil del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica, 538-A1—5, 10 y 15 agosto.

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

##### EDICTO

Expediente 654/94, GUILLERMO ESCAMILLA MONDRAGON, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un bien inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Antonio la Isla, México, perteneciente a este distrito judicial en el paraje denominado "Los Cruzados", cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 206.00 m con Carlos Escamilla, Rosendo Rodríguez y Angel Rodríguez, al sur: 206.00 m con Guillermo Escamilla Mondragón, al oriente: 101.80 m con camino sin nombre; al poniente: 102.20 m con Roberto Manjarrez, y con una superficie total de: 21,012.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a 13 de junio de 1994.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica, 3480.—5, 10 y 15 agosto.

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

Expediente Núm. 1111/94

Tercera Secretaría.

PETRA VISTRAIN CHAVEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno con casa en ruinas, ubicado en la cabecera municipal de San Juan Teotihuacán, en la plazuela que llevó el nombre de "Juan Carbonero", hoy calle de Francisco Javier Mina, número 4, con las medidas y colindancias; al norte: 35.26 m con Rufemio Gámez Navarro, al sur: 33.80 m con Francisco Briseño Montien y Emilia Flores, al oriente: 17.72 m con Francisca Rodríguez, al poniente: 16.77 m con calle Francisco Javier Mina. Con superficie de: 592.53 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a 15 de julio de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Pascagua Zúñiga.—Rúbrica, 4181.—5, 10 y 15 agosto.

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

##### EDICTO

Expediente Número 802/94, ELISA ORTIZ DE PULIDO, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 35.75 m con Francisca Ortiz, al noroeste: 90.60 m con carretera Toluca-Ixtapan de la Sal; al sur: 43.15 m con Zanja y 30.80 m con Rosa Ortiz; al oriente: dos medidas de: 125.40 m y 8.40 m con Rosa Ortiz y Carretera Toluca-Ixtapan de la Sal; al poniente: dos medidas de: 170.10 m con Francisco Montes de Oca y Calle, y 52.55 m con Francisca Ortiz, con una superficie total de: 8,373.10 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a 2 de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica, 3477.—5, 10 y 15 agosto.

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE LERMA

##### EDICTO

En el expediente número 647/94, la señora CANDELARIA DAVILA JIMENEZ, promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Melchor Ocampo sin número, en San Pedro Tultepec, perteneciente al distrito judicial de Lerma de Villada, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.10 m y colinda con camino vecinal; al sur: 21.85 m y colinda con Lourdes Dávila Gutiérrez; al oriente: 47.00 m y colinda con Magdalena Dávila de Meza; al poniente: 50.00 m y colinda con Elenón Claudio Dávila Elías.

El C. Juez del conocimiento admitió su solicitud y ordenó la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica, 3489.—5, 10 y 15 agosto.

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE ZUMPANGO

##### EDICTO

C. NORBERTO MARTINEZ MENTADO, bajo el expediente 445/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno "sin nombre" ubicado en términos del Barrio de España, Santa María Cuevas, municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al sureste: 44.48 m con calle sin nombre; al suroeste: 34.75 m con Federico Gómez Primero; al noreste: 44.33 m con Felipe Trinidad Leocadio Martínez; al noroeste: 33.47 m con Anastasio Quintero, con una superficie total de: 1,492.91 m<sup>2</sup>. Construcción de: 43.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, por medio de edictos se expiden los presentes a los 14 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—La C. Secretario Civil del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica, 583-A1.—5, 10 y 15 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

C. NORBERIO MARTINEZ MENTADO, bajo el expediente número 446/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno "sin nombre" ubicado en términos del barrio de España, Santa María Cuevas, municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 59.49 m con Maximino Quintero Matarano; al noroeste: 63.50 m con Daniel Zamora Clemente; al suroeste: 57.56 m con Pedro Martínez Quintero; al sureste: 64.28 m con Vicente Martínez Quintero, con una superficie total de: 2727.08 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, por medio de edictos, se exhiben los presentes en Zumpango, México, a los 14 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

533-A1—5, 10 y 15 agosto.

## JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 993/91.

Primera Secretaría.

## JOSE LUIS ROJAS PAREDES

La C. YOLANDA ROCHA ZEPEDA, le demanda en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, las siguientes prestaciones. A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une, B).—El pago de la pensión alimenticia suficiente para el sostenimiento de la suscrita y de nuestra menor hija, C).—La disolución y liquidación de la sociedad conyugal, D).—El pago de gastos y costas que ocasiona el presente juicio, se le hace saber que deberá presentarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente el en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otros de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 15 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

2356—22 julio, 3 y 15 agosto.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1677/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN JOSE FALOMIR ORTA, en contra de S.P.R.S.I. "El Puerto", representada por JAIME REYES VILLAR, HERAM LEON GARCIA Y HUMBERTO MENDIOLA BARTOLO, el C. juez señaló las 11.00 horas del día 25 de agosto del año en curso para que tenga verificativo la primera subasta de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio y que es un terreno ubicado en Santa Clara de Juárez, municipio de San Bartolo Morelos, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 57.00 m con Reynaldo Aparicio; al sur: 51.50 m con Juan Santos Solís; al oriente: 35.20 m con camino; al poniente: 56.60 m con Ascencio Juan y Marcelino González, con una área total de: 2,337.59 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este H. juzgado y del H. juzgado de Ixtlahuaca, México, por lo que anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$ 40,210.72 (CUARENTA MIL DOSCIENTOS DIEZ NUEVOS PESOS 72/100 M.N.) convóquen postores.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

3506—8 11 y 15 agosto.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARTIN GONZALEZ RUBIO y MARIA CARBAJAL BORJA, promueven ante el Juzgado Primero de lo Civil diligencias de inmatriculación bajo el número de expediente 878/94, respecto del predio denominado La Concepción, ubicado en el poblado de la colonia Buenos Aires, en la calle de Fresno sin número, perteneciente al municipio de Tezoyuca y distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.50 m con calle Fresno; al sur: 9.70 m con Benjamín Mejía; al oriente: 42.50 m con Gerardo Jiménez; dos ponientes: 42.20 m con Josefina Hernández y 13.90 m con Crescencio Zaragoza, con una superficie aproximada de 876.48 metros cuadrados.

Para su publicación publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta ciudad que se edite en la misma o en el Valle de México, por tres veces en cada una de ellas con intervalos de diez días.—Dados en Texcoco, Estado de México, a 10 de junio de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica

3252.—18 julio, 1o. y 15 agosto

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 879/94

Tercera Secretaría

DAVID VELAZCO SEGUNDO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio de los llamados de común repartimiento denominado Cuau-pachuca, ubicado en el poblado de la colonia Buenos Aires, perteneciente al municipio de Tezoyuca y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 20.14 m linda con Javier Velazco Segundo; al sur: 20.00 m linda con calle Tule; al oriente: 33.85 m linda con Javier Velazco Segundo; al poniente: 33.85 m linda con Aurelio Reyes, con una superficie aproximada de 700.6 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a ocho de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Pantagua Zúñiga.—Rúbrica.

3252.—18 julio, 1o. y 15 agosto

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO

Que en los autos del expediente número 2025/92-2, relativo al juicio ordinario civil usucapión, promovido por ELSA BEDOLLA CUREÑO en contra de JOSÉ PELAEZ Y DE TERESA y/o., el C. juez de los autos ordenó se emplazé por medio de edictos a el demandado señor JOSÉ PELAEZ Y DE TERESA, los que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sura efectos la última publicación, fíjese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.

Y se expide el presente en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3349—22 julio, 3 y 15 agosto

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 25/94, CESAREO ROSALES DEL CASTILLO, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto inmueble denominado Veratenco, ubicado en el camino sin nombre, en Cocotitlán, México, que mide y linda: norte: 133.10 m con Pedro Cayetana Castillo y Miguel Camino Castillo; sur: 133.05 m con María Teresa Rosales del Castillo; oriente: 36.72 m con Ventura Florín y Adolfo Aguilar; y poniente: 37.56 m con Emigdio Andrade Muñoz, superficie de 4,942.39 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 3483.—5, 10 y 15 agosto

Exp. No. 26/94, MA. GUADALUPE TOMASA GODINEZ GALICIA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto inmueble denominado Xometenanco, ubicado en Cocotitlán, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Higinio Zúñiga; sur: 10.00 m con calle Emiliano Zapata; oriente: 28.35 m con Sabino Alfredo Godínez Galicia; poniente: 28.35 m con Maricela Juárez Galicia. superficie total de 283.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—El C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 3483.—5, 10 y 15 agosto

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MANUEL SANCHEZ TAPIA, en el expediente número 730/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 17, de la manzana 21, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.45 m con lote 18; al sur: 21.50 m con lote 16; al oriente: 10.00 m con lote 14; al poniente: 10.00 m con calle Azcapotzalco, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio, se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo con lo establecido por el artículo 136 de dicho ordenamiento legal y estar en posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, así mismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente y fíjese además en la puerta de este juzgado copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide los presentes a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica. 3447.—3, 15 y 25 agosto

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FIDUCIARIA: FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

MARIA DE JOURDES, MARIO, MARIA TRINIDAD, JUANA Y JUAN MANUEL, todos de apellidos GONZALEZ HERNANDEZ, en el expediente 874/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 4, manzana 15, Colonia El Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 3; al sur: 20.75 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con lote 19; al poniente: 10.00 m con calle 15, con una superficie de: 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; así mismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad; Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica. 3488.—3, 15 y 25 agosto.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, Edicto.—Expediente 2157/1992, BANCO DEL ATLANTICO, S.A. contra AGUSTIN ROMERO AGUILAR Y MA. DEL CARMEN ORTEGA DE ROMERO, primera almoneda: 10.00 horas, lo de septiembre de 1991, CASA HABITACION de dos niveles formada en planta baja por cochera a cubierta, sala, comedor, bar, cocina, tres baños, despachos, cuarto de estudio, otra sala y dos recámaras y en planta alta, sala de televisión, cinco recámaras, con baño completo cada una, ubicada en Tenancingo No. 1104, Colonia Sor Juana I. de la Cruz en esta Ciudad; norte: 22.50 m con Dolores Flores Morales, sur: 22.50 m con calle de Tenancingo, oriente: 22.60 m con lotes 8 y 9, poniente: 25.49 m con lote 6. área total: 518.62 m<sup>2</sup>. GRAVAMENES: embargo judicial por \$ 37,000,000.00 por BANCOMER, S.A. en el juzgado tercero civil de este distrito judicial expediente: 2542/91, embargo judicial por \$ 2,000,000.00 por José Antonio Torres Otero, juzgado cuarto de lo civil de este distrito judicial, expediente 57/1992, embargo judicial por \$ 10,000,000.00 por José Luis Chávez Astorga en el juzgado cuarto de lo civil de este distrito judicial, Exp. 1227/92, embargo judicial por \$ 20,000,000.00 por José Luis Chávez Astorga en el juzgado primero de lo civil de este distrito judicial, expediente 2157/92, Embargo judicial por \$ 10,506,000.00 por Carlos García Montes en el juzgado cuarto de lo civil de este distrito judicial, expediente 1887/92.—BASE: Setecientos Noventa y seis mil doscientos setenta y nueve nuevos pesos. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuren en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los 5 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

3547.—10, 15 y 18 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

EULALIA VAZQUEZ MESA, en el expediente número 463/94, promueve diligencias de información de dominio, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes del señor ESTEBAN HERNÁNDEZ VAZQUEZ, respecto de un bien inmueble que poseyó el señor ESTEBAN HERNÁNDEZ VAZQUEZ y que siguen poseyendo los coherederos de la sucesión intestamentaria mismo que se encuentra ubicado en el poblado de Zepayautla de este distrito judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.90 m con Esteban Hernández Vázquez; al sur: 39.80 m con Pascual Hernández; al oriente: 17.90 m con Esteban Hernández; y al poniente: 17.40 m con camino real, por lo que la ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, debiéndose fijar una copia del ejemplar en el predio motivo de las presentes diligencias, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo, México, agosto tres de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica 3545.—10, 15 y 18 agosto

EULALIA VAZQUEZ MESA en el expediente número 461/94, promueve diligencias de información de dominio, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes del señor ESTEBAN HERNÁNDEZ VAZQUEZ, respecto de un bien inmueble que poseyó el señor ESTEBAN HERNÁNDEZ VAZQUEZ y que siguen poseyendo los coherederos de la sucesión intestamentaria, mismo que se encuentra ubicado en el poblado de Zepayautla, perteneciente a este municipio y distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 129.50 m con Julia Vázquez; al sur: 138.00 m con Florentino y Teresa Hernández; al oriente: 65.35 m con camino que conduce al pueblo de Tecomatlán; y al poniente: 76.00 m con Román Millán, Manuel Pavón y Baltazar Orihuela. Por lo que la ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación debiéndose fijar una copia del ejemplar en el predio motivo de las presentes diligencias, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo, México, agosto tres de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica 3545.—10, 15 y 18 agosto

En el expediente número 462/94

EULALIA VAZQUEZ MESA, albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de ESTEBAN HERNÁNDEZ VAZQUEZ, promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión de un predio ubicado en el poblado de San Miguel, Zepayautla, Tenancingo, México el cual mide y linda: norte: 92.80 m con Eladia Chávez; sur: 94.23 m con Elpidio Estévez; oriente: 60.18 m con propiedad de la Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, Sociedad Anónima; poniente: 65.40 m con Esteban Hernández.

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica. 3545.—10, 15 y 18 agosto

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1073/94.

Tercera Secretaría.

CELIA MARTINEZ ROSALES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencia de información de dominio, respecto del predio "Apantlaco", ubicado en el pueblo del Calvario, municipio de Acolman, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 255.00 m y linda con el señor José Sánchez; al sur: 246.75 m linda con el señor Mario Martínez, al oriente: 28.00 m linda con Canal; hoy con camino, al poniente: 23.00 m linda con la señora Trinidad González. Con superficie de: 6,400.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 8 de julio de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3556.—10, 15 y 18 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente Núm. 857/94, DIONICIO MARTINEZ MANCILLA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el número 31 de la calle 5 de Mayo en la Cabecera municipal de Santa Cruz Atizapán, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.28 m con Dionicio Martínez, al sur: 10.10 m con calle de 5 de mayo, al oriente: 28.20 m con Jova Torres, al poniente: 38.20 m con J. Guadalupe Richardo, con una superficie aproximada de: 392.00 m<sup>2</sup>.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 5 de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3546.—10, 15 y 18 agosto

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1203/94.

Segunda Secretaría.

MIGUEL ANGEL CONTRERAS MACTURANO, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del lote de terreno de propiedad particular denominada "Xolaltenco", ubicado en el barrio de San Juan Evangelista del municipio de San Juan Teotihuacán de Arista, Estado de México, con superficie de: 547.10 m<sup>2</sup>, mide y linda; norte: 13.00 m con cerrada de Bravo; sur: 13.00 m con Justino Serna; oriente: 26.70 m con calle Galeana; poniente: 26.70 m con Rubén y Saúl Contreras Macturano.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 5 de agosto de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3561.—10, 15 y 18 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTOS**

MARIA ELENA ROSAS CANAS, promueve en el expediente 1315/93, diligencias de información de dominio, respecto del lote de terreno de común repartimiento denominado "El Llano", ubicado en términos de la colonia Independencia, perteneciente al municipio de Tultitlan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 84.00 m con propiedad de Sabino Jesús Rosas Cortez, al sur: 84.00 m con propiedad del Sr. Ventura Rosas Cortez, al oriente: 49.00 m con zanja, al poniente: 49.00 m con camino público, con una superficie de: 4116.00 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a este H. juzgado a deducirlo en términos de ley.—Se expide en Cuautitlán, México, a los 4 días del mes de julio de 1994.—C. Primer Secretario, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

3562.—10, 15 y 18 agosto.

ISAURA MUÑOZ LEAL VARELA, promueve en el expediente 805/94, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del lote de terreno de común repartimiento denominado "El Convento", ubicado en términos del barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, Estado de México, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 53.30 m con calle 5 de mayo, al sur: en 55.27 m con calle 20 de noviembre, al oriente: en 64.00 m con camino público, al poniente: en 63.00 m con sucesión de Trinidad Villalda. Con una superficie de: 2,624.07 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinentes.—Se expide en Cuautitlán, México, a los 4 días del mes de julio de 1994.—C. Primer Secretario, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

3562.—10, 15 y 18 agosto.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

ALADAR SALAMANOVITZ Y GRACIELA WINSTOK DE SALAMONOVITZ.

ANDRES SOTO GUTIERREZ, en el expediente marcado con el número 726/94, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 12, de la manzana 275, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 11; al sur: 17.00 m con lote 13; al oriente: 9.00 m con lote 34; al poniente: 9.00 m con calle las Mixtecas, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, y se le advierte que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

3447.—3, 15 y 25 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1185/94, ADOLFO DIAZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto del inmueble denominado "Celestina", ubicado en el poblado de Pahuacán, municipio de Ayapango, México, que mide y linda; norte: 20.30 m con calle; sur: 25.50 m con Martín Castro Ramos, oriente: 40.00 m con calle, poniente: 41.29 m con Federico Ramos Flores, con una superficie aproximada de: 958.36 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los 30 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3538.—10, 15 y 18 agosto,

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

En los autos del expediente 248/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE TORRES LOPEZ en contra de GUSTAVO CRUZ MONTAÑO, el ciudadano juez de los autos señaló las once horas con treinta minutos del 22 de agosto del año en curso para la celebración del remate en primera almoreda los bienes muebles consistentes en un modular marca Phillips F 1400, doble cassette, tornamesa radio AM, FM, con dos bocinas, tipo 21DH5710R, M.R. 8021056, Hecho en México, una videocassetera marca Sony, Super Betamax, modelo 5L20741 R.A. a colores, número de serie 8045061 de 21", teniéndose como postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo que lo es la cantidad de MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 06/100 M N., por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad; y la tabla de avisos de este juzgado.—Dado el presente en Tlalnepantla, México, a los 9 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica.

595-A1.—12, 15 y 16 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTOS**

Exp. 6621/43/94, JOSE LUIS PEREZ AGUILAR Y MARIA GUADALUPE PERDOMO SALDIVAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Haciendita, lote S/N, manzana S/N, calle Media Luna No. 21, Colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Media Luna, al sur: en 10.00 m con calle Abasolo, al oriente: en 20.00 m con el mismo terreno Ascención Aguilar, al poniente: en 20.00 m con Sotero Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.



Exp. 6622/44/94, FRANCISCO GONZALEZ VEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Mora, lote S/N, manzana S/N, calle Juventud No. 22-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 24.54 m con Isidoro Vega, hoy Cristina Almaraz y Lázaro Tovar, al sur: 24.50 m con Vicente González, hoy Nerero Solís, al oriente: en 7.80 m con Eulalia Fuentes, al poniente: en 7.72 m con calle Juventud, Nerco Solís y Lázaro Tovar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6623/45/94, GUILLERMO MONROY TAFIA Y CONCEPCION NAVARRETE OYOQUE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Haciendita, lote S/N, manzana S/N, calle Mercurio No. 20-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 18.30 m con Abraham Montoro, al sur: en 18.20 m con Loreza Hernández, al oriente: en 6.25 m con calle Urania, al poniente: en 6.25 m con calle Mercurio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6624/46/94, MERCEDES FELICITAS ESCOBAR LARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote S/N, manzana S/N, calle Luna No. 5, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 11.00 m con Julián Castillo, al sur: en 17.00 m con calle Luna, al oriente: en 26.75 m con Camerino Hernández y Lucio Mondragón, al poniente: en 35.95 m con cerrada de Luna.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6625/47/94, ESEQUIEL GORDILLO GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Tejocote, lote S/N, manzana S/N, segundo callejón Vicente Guerrero No. 9, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Enrique Garefa, al sur: en 10.00 m con Jesús Fraga, hoy Mario López González, al oriente: en 10.00 m con calle Central, al poniente: en 10.00 m con Rafael Jaramillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6627/49/94, JOSE CASTRO CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado Buena Vista, lote S/N, manzana S/N, cerrada juventud No. 3, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 12.80 m con cerrada Juventud, al sur: en 12.80 m con terreno de la vendedora Cenobia Morales, al oriente: en 10.50 m con Jesús Lagunas, al poniente: en 10.50 m con terreno de la vendedora, Cenobia Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6629/51/94, VICENTA GONZALEZ MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Tejocote, lote S/N, manzana S/N, calle Ixtapaluca No. 3, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7.65 m con Adolfo Franco, al sur: 10.45 m con Paula Delgado, al oriente: en 26.40 m con Adolfo Franco, al poniente: en 26.27 m con calle Ixtapaluca

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6630/52/94, JESUS GARCIA MORENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Huerta, lote 2, manzana S/N, calle Capuluac No. 8, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Capuluac, al sur: en 10.00 m con Marcelino Leni y Tomasa García, al oriente: en 15.50 m con Refugio Arguello, al poniente: en 16.70 m con Faustino Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6631/53/94, ROBERTO HERNANDEZ MORA Y SERGIO HERNANDEZ MORA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote S/N, manzana S/N, calle 5 de mayo No. 4-C, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle 5 de Mayo, al sur: en 10.00 m con Basilio Jiménez, al oriente: en 20.00 m con Jova Garduño, al poniente: en 20.00 m con David Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6634/56/94, DAVID LUJA ALBARRAN Y GABRIELA NAVA MIRELES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Tejocote, lote S/N, manzana S/N, Av. Centenario No. 45 colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7.00 m con María Guadalupe Orta, al sur: en 6.00 m con Avenida Centenario, al oriente: en 17.75 m con Heremengildo Colín, al poniente: en 20.75 m con Franco Lujá Albarrán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6635/57/94, EMILIO GARCIA CONTRERAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Tejocote, lote S/N, manzana S/N, primera cerrada Centenario No. 5, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 21.55 m con Amado Bello, al sur: en 19.45 m con Narsario Alvarez, al oriente: en 6.74 m con Crispín Mejía, al poniente: en 6.00 m con primera cerrada Centenario.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6637/59/94, RAUL FOMPEROSA LUNA Y CELIDA SOSA LIMON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Granja, lote S/N, manzana S/N, avenida Zomeyucan No. 41, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Avenida Zomeyucan, al sur: en 10.00 m con Felipe Martínez, al oriente: en 25.50 m con Guadalupe Peralta, al poniente: en 25.50 m con Irene Salas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6638/60/94, GUADALUPE MARTINEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Manzana, lote 28, manzana 19, segunda cerrada Centenario No. 23, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 17.00 m con Miguel Morales, al sur: en 16.00 m con Felisa Bustamante, al oriente: en 9.60 m con Esteban Yáñez, al poniente: en 10.00 m con segunda cerrada Centenario.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6639/61/94, JUANA LUNA HERNANDEZ Y AGUSTIN PEREZ LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote S/N, manzana S/N, segunda cerrada Centenario No. 15, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 6.40 m con Santiago Cruz, al sur: en 10.20 m con Bonifacio Pérez, al oriente: en 13.40 m con Segunda Cerrada Centenario, al poniente: en 13.40 m con Adela Casas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6640/62/94, JOSE LUIS VAQUERO ANDRADE Y EVER JAIMES PALACIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Manzana, lote 13, manzana S/N, calle Topacio No. 22, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.45 m con calle Vicente Guerrero, al sur: en 16.06 m con lote 14 y 15, al oriente: en 21.00 m con calle Vicente Topacio, al poniente: en 15.41 m con lote 12.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6641/63/94, MARTIN PAULINO TORRES RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote S/N, manzana S/N, calle Venus No. 1, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 8.30 m con Raúl Ugalde, al sur: en 6.00 m con calle Venus, al oriente: en 16.20 m con callejón Abasolo, al poniente: en 20.30 m con Otilia y Angel Hurtado y Francisca Landeros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6642/64/94, MARGARITA RIOS ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado La Capilla, lote S/N, manzana S/N, calle Nopatzin No. 8, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Nopatzin, al sur: en 10.00 m con Simón García, al oriente: en 20.00 m con Alberta Epitacio, al poniente: en 20.00 m con Inocencio Lago.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6644/66/94, OCTAVIANO MOSQUEDA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Triángulo, lote 301, manzana 9, calle Circunvalación No. 15, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 14.96 m con Juan N., al sur: 14.78 m con calle Circunvalación, al oriente: en 8.00 m con Carmen Medina, al poniente: en 8.00 m con Felipe Balderas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6626/48/94, BEATRIZ REYES VEGA Y ROBERTO CARLOS GALAN REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado S/N, manzana S/N, callejón Tlamuleco, No. 4, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 11.00 m con callejón Tlamuleco, al sur: en 11.00 m con Antonio Rico, hoy Leonel Reyes, al oriente: en 23.00 m con Pastor Mendoza, hoy Guadalupe Padilla, al poniente: en 23.00 m con Carmen García, hoy Guadalupe Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6632/54/94, CAMILO LOPEZ GERMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Haciendita, lote S/N, manzana S/N, avenida Centenario No. 113, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 14.00 m con Ignacio y Jorge López Germán, sur: en 14.00 m con Avenida Centenario, oriente: en 29.92 m con Ernestina Granados, poniente: en 25.50 m con Rosendo López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6633/55/94, ALFONSO GARCIA SILVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Haciendita, lote S/N, manzana S/N, calle Media Luna No. 21, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con calle Media Luna, al sur: en 15.00 m con Alberto Olivares Olivares, al oriente: en 8.00 m con Catalina Hernández Ortega, al poniente: en 8.00 m con Ignacio Ramírez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6643/65/94, MARIA DOLORES GALAN URIBE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote S/N, manzana S/N, calle Lomas de San Antonio No. 20, colonia Ampliación Altamira Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 28.95 m con Jaime Vázquez, sur: en 28.88 m con Rubén Toledo, oriente: en 11.00 m con calle Lomas de San Antonio, poniente: en 10.70 m con José Isabel Vega.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6594/17/94, MA. LUISA MARTINEZ JIMENEZ Y MARIO ARTURO MIRELES MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Guanajuato No. 18-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 32.90 m con Castula Vaca; al sur: en 21.60 m con Benigno Carapiá; al oriente: en 8.80 m con calle Luna; al poniente: en 6.00 m con calle Guanajuato.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6595/18/94 TOMAS AVILA ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Haciendita, lote s/n., manzana s/n., cerrada Ixtapaluca No. 9, en el pueblo de Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 27.00 m con Raúl Muñoz; al sur: en 27.00 m con Jesús Cortés y Martón Gutiérrez; al oriente: en 9.30 m con Arturo Medina; al poniente: en 9.30 m con calle Ixtapaluca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6597/20/94, FRANCISCO PADELLA GONZALEZ Y MARIA GUADALUPE LOPEZ HERNANDEZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Chabacano, lote s/n., manzana s/n., calle Venus No. 5, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.70 m con Julián Núñez; al sur: en 15.50 m con calle Venus; al oriente: en 9.10 m con calle Media Luna; al poniente: en 15.70 m con Julián Núñez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6598/21/94, IRINEO BUSTAMANTE GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Rincón, lote s/n., manzana s/n., calle Ixtapaluca No. 8, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 27.00 m con Eusebio Bastida; al sur: en 27.00 m con Raúl Muñoz; al oriente: en 10.00 m con Raymundo Morales; al poniente: en 10.00 m con cerrada Ixtapaluca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6599/22/94 ALFONSO DAVILA OSEGUERA Y MARGARITA GOMEZ VALADEZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Ocoté, lote s/n., manzana s/n., calle del Sol No. 6, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle del Sol; al sur: en 10.00 m con Margarita y Alejandra González; al oriente: en 17.20 m con Esther de la Torre; al poniente: en 17.04 m con Trinidad Fabela.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6600/23/94, GUILLERMO TORRES NAVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Huerta, lote 11, manzana s/n., Primera cerrada Xonacatlán No. 11, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.67 m con primera cerrada de Xonacatlán; al sur: en 8.70 m con lote 28; al oriente: en 27.00 m con lotes 31 y 32; al poniente: en 27.00 m con lote 34.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6601/24/94, JUAN VALDEZ CARRILLO Y MARIA ANGELICA GARDUÑO BARCENAS, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Arenal, lote s/n., manzana s/n., Segunda Xonacatlán No. 9, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.20 m con cerrada Xonacatlán; al sur: en 15.20 m con Teresa Romero hoy Florencio Valdés; al oriente: en 5.80 m con auidador Xonacatlán; al poniente: en 5.80 m con Cruz Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6602/25/94, ESTELA RODRIGUEZ FELIPE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Granja, lote 11, manzana s/n., Segundo callejón Vicente Guerrero No. 11, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Amado Peña; al sur: en 10.00 m con Raymundo Quirino G.; al oriente: en 10.00 m con Mauro Vázquez; al poniente: en 10.00 m con callejón Vicente Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6603/26/94, RAFAEL FRANCISCO LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Cruz, lote s/n., manzana s/n., calle Luna No. 8, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Luna; al sur: en 10.00 m con Esteban Ramírez; al oriente: en 17.00 m con Evelia Trejé; al poniente: en 17.00 m con Enrique Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6604/27/94, MARIA TORIBIO CAMPOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Topacio No. 16-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Topacio; al sur: en 9.25 m con Eva Vega Rodríguez; al oriente: en 11.00 m con José Campos; al poniente: en 10.00 m con cerrada Centenario.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6605/28/94, ALFREDO HUANTE RUIZ Y NICOLASA MAGAÑA CEJA, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Hacienda, lote s/n., manzana s/n., callejón Abasolo No. 24, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con calle Abasolo; al sur: en 14.50 m con callejón Abasolo; al oriente: en 3.50 m con calle Abasolo; al poniente: en 12.00 m con Domingo Oliveros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6606/29/94, TERISA ADELA LOPEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Hacienda, lote s/n., manzana s/n., calle Mercurio No. 22-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 13.06 m con Jerónimo Carlos Cervantes; al sur: en 13.20 m con Andrés Rosas; al oriente: en 8.86 m con Jerónimo Carlos Cervantes; al poniente: en 5.00 m con calle Mercurio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6607/30/94, FELIPE HERNANDEZ LOPEZ Y RAQUEL ARGUMEDO MONTES, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Capilla, lote s/n., manzana s/n., cerrada de la Capilla No. 22, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 14.20 m con antiguo Cementerio; al sur: en 14.00 m con Ignacio García; al oriente: en 10.00 m con cerrada de la Capilla; al poniente: en 10.00 m con Fernando Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6608/31/94, JORGE LOPEZ GERMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Hacienda, lote s/n., manzana s/n., calle Vicente Guerrero No. 44, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.20 m con calle Vicente Guerrero; al sur: en 12.05 m con Camilo López; al oriente: en 28.80 m con Antonio Cruz; al poniente: en 26.60 m con Ignacio López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6609/32/94, JOSE CAMPOS GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Topacio No. 16, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Topacio; al sur: en 9.25 m con Eva Vega Rodríguez; al oriente: en 12.00 m con Soila Sosa R.; al poniente: en 11.00 m con María Toribio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6610/33/94, OFELIA ORDONEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Ocote, lote s/n., manzana s/n., calle Estrella No. 10, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Estrella; al sur: en 10.00 m con Aurelio Pérez; al oriente: en 19.00 m con Lorenzo Santos; al poniente: en 19.00 m con Filemón Vite Pedraza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.  
3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6612/31/94, RUBEN ROLDAN CABALLERO Y ALICIA TAPIA ADAME, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Capilla, lote s/n., manzana s/n., calle Valentín Gómez Farías No. 19, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.00 m con Felipe Estrada; al sur: en 20.00 m con Manuel Sánchez; al oriente: en 10.00 m con calle Valentín Gómez Farías; al poniente: en 10.00 m con Lucía Rangsi.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6613/35/94, CONSUELO GAONA MACIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Ocote, lote s/n., manzana s/n., calle Luna No. 14, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Luna; al sur: en 10.00 m con Ma. del Carmen Vélez; al oriente: en 17.00 m con Federico Pérez; al poniente: en 17.00 m con Gaspar Silva.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6614/36/94, ROBERTO SANCHEZ VICENTEÑO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Haciendita, lote 7, manzana s/n., calle Ixtapalucan No. 7, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con calle Ixtapalucan; al sur: en 15.00 m con Martín Gutiérrez; al oriente: en 5.00 m con Tomás Villar; al poniente: en 5.00 m con calle Ixtapalucan.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6615/37/94, PATRICIA PEREZ AGUILAR Y BEATRIZ PEREZ AGUILAR, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Haciendita, lote s/n., manzana s/n., callejón No. 13, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 8.00 m con resto del predio Asunción Aguilar; al sur: en 8.00 m con callejón Abasolo; al oriente: en 12.00 m con Margarito Aguilar; al poniente: en 14.00 m con Jorge García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6616/38/94, MANUEL MARTINEZ ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 117, manzana s/n., avenida Centenario, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con el vendedor Enrique López Torres; al sur: en 10.00 m con calle Centenario; al oriente: en 20.00 m con el vendedor Enrique López Torres; al poniente: en 20.00 m con Pablo García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6617/39/94, JORGE GARCIA APOLINAR E IMELDA PEREZ AGUILAR, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Haciendita, lote s/n., manzana s/n., callejón Abasolo No. 15, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 16.35 m con lote 23, Beatriz Pérez Aguilar; al sur: en 18.95 m con lote 21, José Luis Pérez Aguilar; al oriente: en 7.60 m con callejón Abasolo; al poniente: en 9.00 m con lote 10, Porfirio Padilla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6618/40/94, ARMANDO CRUZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Ojito de Agua, lote s/n., manzana s/n., cerrada de Luna No. 2, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 22.00 m con Florentino Flores; al sur: en 22.00 m con Eva Hernández; al oriente: en 10.00 m con cerrada de Luna; al poniente: en 10.00 m con Raúl y Eugenio Cruz Pérez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6619/41/94, ZITA ESQUINTE CHAVEZ Y MARIA DE LOS ANGELES GALVAN CHAVEZ, promueven matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Tejocote, lote s/n., manzana s/n., Segundo callejón Vicente Guerrero No. 8, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.00 m con Antonio Ramirez; al sur: en 20.00 m con Alicia Negrete Peña; al oriente: en 10.00 m con Leocadia Onofre; al poniente: en 10.00 m con Segundo callejón Vicente Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6620/42/94, CELIA ESTRADA ENCHORA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 117-B, manzana s/n., calle Centenario, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 17.20 m con Alejandrina Urbana; al sur: en 28.80 m con Enrique López Torres; al oriente: en 10.90 y 1.77 m con Narciso Sales y calle Centenario; al poniente: en 6.40 m con Enrique López Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 1o de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6628/50/94, SIMON DE LA ROSA VELAZQUEZ Y CELIA GARCIA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Tejocote, lote S/N, manzana S/N, callejón Tlamulco No. 18, Colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con callejón Tlamulco, al sur: en 15.00 m con Carmen Lemus, al oriente: en 14.00 m con Santiago García, al poniente: en 14.00 m con Margarita Estrada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6636/58/94, MANUEL ARGUMEDO MONTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana 3, Capuluc No. 10, colonia San Antonio Zameyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7.00 m con calle Capuluc, al sur: en 7.00 m con María Vda. de López, al oriente: en 17.35 m con Jesús Vilchis, al poniente: en 17.35 m con Daniel Gutiérrez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 3491.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 6596/19/94, LUIS GONZALEZ RUIZ Y JUANA SAN CHEZ PERALTA, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Media Luna No. 29, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.00 m con calle Media Luna; al sur: en 9.00 m con calle Abasolo; al oriente: en 24.00 m con Asunción Aguilari; al poniente: en 25.00 m con Catalina Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, México, a 10 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 3491.—5, 10 y 15 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE SULTIPEC

#### EDICTO

Exp. 115/94, MARIO JARAMILLO KABADAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro del Campo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 7.50 m colinda con la calle principal, 11.00 m y 8.50 m colinda donde se ubica la plaza; sur: 14.50 m colinda con el Sr. Marcelino Flores Castañeda; oriente: 28.00 m colinda con la Sra. Maura Flores Campuzano; poniente: 39.60 m colinda con el Sr. Marcelino Flores Castañeda. superficie aproximada de 560 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 2 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 3492.—5, 10 y 15 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 9491/94, ARACELI CUARTO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Josefa Ortiz de Domínguez No. 402, en Santa Ana Tlapaltitlán,

municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.20 m con Rosenda Cuarto Flores; al sur: 16.20 m con Emma Gómez Velasco y pasillo de 3.00 m; al oriente: 19.84 m con calle Prolongación de Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 19.84 m con Lina Gómez Velasco; superficie: 301.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de julio de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3539.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 9493/94, GUADALUPE CUARTO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 4.5 m con la calle de Guerrero y 8.35 m con el Sr. Ezequiel Gómez Mata; al sur: 12.40 m con la Sra. Rosenda Cuarto Flores; al oriente: 33.4 m con la calle Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 13.20 m con el señor Ezequiel Gómez Mata y 19.84 m con Ismael Gómez Velasco y Ezequiel Gómez Velasco; superficie 299 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de julio de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3539.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 9492/94, ROSENDA CUARTO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Josefa Ortiz de Domínguez s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.40 m con Guadalupe Cuarto Flores; al sur: 14.20 m con Araceli Cuarto Flores; al oriente: 19.84 m con calle Prolongación de Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 19.84 m con Eliseo Gómez Velasco; superficie 263.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de julio de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3539.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 9780/94, JORGE CONTRERAS REYNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Emiliano Zapata, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 7.35 m con vialidad Lázaro Cárdenas; al sur: 7.35 m con Antonia Urbina Valderas; al oriente: 15.00 m con Arnulfo Hurtado Salazar; al poniente: 15.00 m con Servando Arias Velázquez; superficie aproximada de 110.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3554.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 9781/94, MARIA FELIX ELENA SANTIAGAN ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Altamirano No. 63, Bo. del Espíritu Santo, municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: dos líneas, una de 25.40 m con Aarón Gómez y otra de 15.15 m con Margarito Rossano; al sur: 43.60 m con Heriberto Santillán; al oriente: 10.70 m con calle Altamirano; al poniente: dos líneas, una de 7.50 m con Valentín Hernández y otra de 2.50 m con Margarito Rossano, superficie aproximada de 388.44 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de agosto de 1994.—El C. Registrador Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3554.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 9723/94, SENOVIO GORDILLO VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n., y sin nombre en San Felipe Tlalmimilolpan, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Felipe Angeles, al sur: 10.00 m con propiedad del señor Emeterio Perdomo, al oriente: 28.10 m con propiedad de los señores Antonia Vilchis Vda. de Alvarez, al poniente: 28.10 m con propiedad de la señora Ernestina Rodríguez Contreras.

Superficie aproximada de: 281.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3536.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 9984/94, PEDRO DIAZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Carlos León S/N, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Pánfila Romero Vda. de Díaz, sur: 20.00 m con Ramón Arellano Salas, oriente: 25.00 m con Juan Torres Tapia y Esteban Gil Díaz, poniente: 25.00 m con calle Carlos León.

Superficie aproximada de: 509.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3542.—10, 15 y 18 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTOS

Expediente 481/94, GABINO DIAZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Puruagua, del municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., que mide y linda; al norte: 49.75 m con arroyo que baja del cerro, al sur: 79.40 m con camino vecinal; al oriente: 16.80 y 8.00 m con arroyo; al poniente: 77.00 m con Leopoldo Ramírez.

Con una superficie de: 3,260.17 m<sup>2</sup>, construcción de: 28.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 5 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3557.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 474/94, NATIVIDAD FLORES ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Solís, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro de Hidalgo, México, que mide y linda; al norte: 31.00 m linda con Rosendo Ruiz y camino vecinal, al sur: 51.00 m linda con Hipólito Flores Zúñiga, y con un arroyo, al oriente: 41.5 m linda con José Flores Zúñiga y 10.70 m con Rosendo Ruiz, al poniente: 46.00 m linda con Hipólito Flores Zúñiga y con José Flores Zúñiga.

Con superficie aproximada de: 1,680.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 5 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3557.—10, 15 y 18 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 1107/94, EULALIA VAZQUEZ MEZA, promoviendo en mi carácter de albacea de la sucesión testamentaria de bienes de ESTEBAN HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 44.00 m con Esteban Hernández Vázquez; sur: 44.00 m con Esteban Hernández Vázquez; oriente: 29.50 m con Esteban Hernández Vázquez; poniente: 29.50 m con calle; superficie aproximada de 1,298.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3544.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1109/94, EULALIA VAZQUEZ MESA, promovido en mi carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de ESTEBAN HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 33.00 m con Juliana Arellano Viuda de Chávez; sur: 27.25 m con Ramón Orihuela; oriente: 62.50 m con Esteban Hernández Vázquez; poniente: 57.40 m con Eligio Maya, superficie aproximada de 1,715.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3544.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1106/94, EULALIA VAZQUEZ MESA, promoviendo en mi carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de ESTEBAN HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 59.30 m con Jesús Hernández y Daniel Chávez; sur: 61.30 m con camino que conduce al pueblo de San Juan Xochuca; oriente: 124.00 m con Rafael Ramírez; poniente: 118.30 m con Plácido Estévez; superficie aproximada de 6,760.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3544.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1105/94, EULALIA VAZQUEZ MEZA, promoviendo en el carácter de albacea de la sucesión testamentaria bienes de ESTEBAN HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 26.50 m con Esteban Hernández Vázquez; sur: 26.00 m con Juan Millán y Gabriel Avila; oriente: 75.00 m con el depósito de la Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, S.A.; poniente: 75.00 m con Gabriel y Epigenia Avila.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3544.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1108/94, EULALIA VAZQUEZ MEZA, promoviendo en el carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de ESTEBAN HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 77.68 m y 17.95 m con Baltazar Orihuela y Esteban Hernández; sur: 113.69 m con camino a Tenancingo y Xochitlaca; oriente: 37.00 m y en la otra 13.89 m hacia el norte con Guillermo Millán; ponente: 76.11 m con Baltazar Orihuela, superficie aproximada de 6,726.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3544.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1104/94, ONESIMO NIETO ALPIZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de la Loma de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 120.00 m con Paulino Mendoza y 200.00 m con J. Asunción Nova; al sur: 120.00 m con Rodolfo Nieto y 180.00 m con Rodolfo Nieto; al oriente: 29.20 m con Rodolfo Nieto y Paulino Mendoza, 154.00 m con Río Xalostoc; al poniente: 38.00 m con Arturo Nieto y 154.00 m con J. Asunción Nova y Paulino Mendoza, superficie aproximada de 33,292.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1o. de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1103/94, HERMEL ACACIO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Héroes del 14 de Septiembre No. 37, municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 5.00 m con calle; al sur: 5.50 m con Kinder; al oriente: 23.45 m con Kinder; al poniente: 23.45 m con Sofía Romero Fuentes; superficie aproximada de 123.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1o. de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1102/94, CAMELIA MOCIÑO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Morelos No. 3, Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 4.20 m con J. Asunción González; al sur: 4.05 m con Plaza Morelos No. 3; al oriente: 8.45 m con Rosa González; al poniente: 8.45 m con J. Asunción González, superficie aproximada de 33.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1o. de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1101/94, EMILIO JOSUE SALINAS BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Audiencia, domicilio conocido, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 46.40 m con Rafael Gómez; al sur: 36.00 m con Faustino Salinas; al oriente: 56.00 m con Rafael Ayala H.; al poniente: 30.00 m con Faustino Salinas B., superficie aproximada de 1,771.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1o. de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1160/94, ARACELI CASTANEDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Juárez No. 22, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 34.50 m con Víctor García Gómez; al sur: 34.50 m con María de los Angeles Viuda de García; al oriente: 6.50 m con Centro Deportivo Municipal; al poniente: 6.50 m con calle Juárez, superficie aproximada de 224.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1o. de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1099/94, MARCELINO GUADARRAMA CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Francisco, municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 31.00 m con Tayde Guadarrama S.; al sur: 32.00 m con Miguel Fuentes; al oriente: 12.00 m con camino vecinal; al poniente: 12.00 m con Miguel Fuentes, superficie aproximada de 378.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1o. de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1098/94, SEVERO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Santiago Oxtotlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 135.00 m con Victoriano Millán; al sur: 135.00 m con entrada; al oriente: 32.00 m con Teófilo Millán; al poniente: 26.55 m con calle, superficie aproximada de 3,951.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1o. de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1097/94, FLAVIA ANDREA SANCHEZ RHON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de la calle Matamoros sin número, cabecera municipal, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 31.30 m con Juana Ayala; al sur: 31.15 m con María Escobar; al oriente: 8.20 m con María Escobar; al poniente: 9.60 m con prolongación de la calle Matamoros; superficie aproximada de 278.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1o. de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1096/94, EGINIA LOPEZ DE LA LUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes sin número, San Juan Xochitlaca, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 37.75 m con José Rosas y María Rosas; al sur: 17.40 m con Bulmaro Rosas, Juvencio Flores Line Flores y 17.80 m con Hermelindo López de la Luz y 3.00; al oriente: 27.70 m con Luis Gallardo; al poniente: 27.80 m con Juan Vargas; superficie aproximada de 1,010.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1o. de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto



Exp. 1095/94, HIGINIA LOPEZ DE LA LUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes No. 7 Bis, San Juan Xochitlaca, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 18.76 m con Francisco Garfias; al sur: 15.30 m con calle Niños Héroes; al oriente: 50.30 m con Juan Cruz; al poniente: 49.90 m con Hilario López, superficie aproximada de 853.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tenancingo, Méx., a 10. de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1094/94, ANDRES DIAZ PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 89.00 m con Elvira López Rodríguez; al sur: 89.00 m con Julia López Rodríguez; al oriente: 37.30 m con Emiliana Ortiz Vda. de Rodríguez y Norberto López; al poniente: 39.00 m con Río de San Bartolomé; superficie aproximada de 3,395.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Tenancingo, Méx., a 10. de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1093/94, AMALIA VARELA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 40.00 m con Domingo Escamilla antes Esteban Chávez y Serafín Pacheco; al sur: 40.00 m con Heriberto Díaz antes Eugenio Pérez; al oriente: 108.00 m con camino al Cerro de los Molcajetes; al poniente: 106.00 m con Santiago Velázquez antes Nicolás Velázquez, superficie aproximada de 4,280.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Tenancingo, Méx., a 10. de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 1092/94, FORTINO GARCIA ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morales No. 24, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 27.05 m con Rigoberto Medina, Filemón Gómez e Inocencio Medina; al sur: 27.55 m con Rodolfo García Albarrán; al oriente: 4.85 m con calle José María Morelos; al poniente: 4.80 m con Julián Cruz Morales; superficie aproximada de 132.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Tenancingo, Méx., a 10. de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3554.—10, 15 y 18 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 7280/94, ALEJANDRO GUZMAN VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Milpiázcotl", ubicado en la población de la Purificación Tepetitla, municipio de Texcoco, Estado de México, el cual mide y

linda: al norte: 23.75 m con Esperanza Velázquez, al sur: 23.50 m con Prisciliano Guzmán Velázquez, al oriente: 20.50 m con camino de Riego, al poniente: 18.25 m con privada Guzmán.

Con una superficie total aproximada de: 420.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Texcoco, México, a 2 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3551.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 7281/94, VERONICA FLORES CHAVEZ Y CARLOS FLORES TERAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Palma", ubicado en la colonia La Palma, en el pueblo de San Miguel Coatlincacán, municipio de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Los Olivos, al sur: 10.00 m con Elías Bárcenas, al oriente: 20.00 m con propiedad privada, al poniente: 20.00 m con Reyna Avala Valerio.

Con una superficie total aproximada de: 260.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Texcoco, México, a 2 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3551.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 7283/94, JUAN LORETO GONZALEZ ARRIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 250.00 m con el Charco San Juan, sur: 250.00 m con Mateo Arrieta, oriente: 80.00 m con el Charco La Loba, poniente: 80.00 m con Sucesión de Salomé Pliego.

Superficie aproximada de: 20,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Texcoco, México, a 21 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3553.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 7285/94, JUAN GONZALEZ ARRIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Xochitenco, lote 13 manzana 36, zona III, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 250.00 m con Emilio Castro, sur: 250.00 m con Pedro Sánchez, oriente: 160.00 m con camino, poniente: 160.00 m con Margarita Reynoso.

Superficie aproximada de: 40,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Texcoco, México, a 21 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3553.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 7284/94, JOSE LORETO GONZALEZ REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 41, barrio Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 250.00 m con Guillermo Castro, sur: 250.00 m con Elisco Castro, oriente: 160.00 m con camino, poniente: 160.00 m con Eugenio Castro.

Superficie aproximada de: 40,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Texcoco, México, a 21 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3553.—10, 15 y 18 agosto

Exp. 7718/94, C. JOSEFINA REGALADO URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Las Moras, San Sebastián, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, "predio denominado "Ponseco", mide y linda; sur: 13.60 m linda con María Guadalupe Conde Uribe, oriente: 27.20 m linda con cerrada de Las Moras, poniente: 23.54 m linda con Juan Bojorges.

Con una superficie de: 160.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7719/94, C. MARIA GUADALUPE CONDE URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Las Moras, San Sebastián, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Ponseco", mide y linda; norte: 13.60 m, linda con Josefina Regalado Uribe, sur: 21.70 m linda con José Luis Ponca, oriente: 16.00 m linda con cerrada de Las Moras, poniente: 11.20 m linda con Juan Bojorges.

Con una superficie de: 227.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7721/94, C. JOSE TRINIDAD CONDE CUELLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mengüillo, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Acomulco", mide y linda; norte: 23.40 m linda con Amadeo Conde Cuellar, sur: 22.00 m linda con Alvaro Conde Cuellar, oriente: 16.90 m linda con calle Insurgentes, poniente: 16.00 m linda con Tomás Herrera, boy Felipe Herrera.

Con una superficie de: 398.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7443/94, MARIO RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón sin nombre, sobre la calle del Triunfo, San Pedro, municipio de Chiconauac, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 6.00 m con cerrada y 9.00 m con Angel Rodríguez, sur: 15.00 m con Porfirio Rodríguez, oriente: 16.00 m con Eligio Romero, poniente: 16.00 m con Guadalupe Rodríguez.

Superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 27 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3559.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7723/94, C. ARMANDO OLIVARES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la tercera demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Clamac", mide y linda; norte: 37.50 m linda con Enriqueta Olivares Sandoval, sur: 26.50 m linda con Marco Antonio Olivares Mendoza, oriente: 24.50 m linda con Manuel Olivares Sandoval, poniente: 23.00 m linda con camino al sureste: 21.00 m linda con Barranca.

Con una superficie de: 1,637.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Lda. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7705/94, EMILIO REYNOSO BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, municipio de Texcoco, Edo. de México, del predio denominado "Tenango IV", mide y linda; norte: 47.55 m con Isafas Reynoso Buendía, sur: 59.70 m con camino privado, oriente: 119.00 m con camino privado, poniente: 130.40 m con Enrique Hernández.

Con una superficie aproximada de: 7,616 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7720/94, C. CARLOS ROMAN HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlán, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tepetitlán", mide y linda; norte: 18.00 y 18.00 m linda con Ma. Concepción Herrera Sánchez y Néstor de la Vega, sur: 32.45 m linda con Felipe Herrera y calle sin nombre, oriente: 25.71 m linda con zanja, poniente: 20.13 y 08.00 m linda con Braulio Serrano y Ma. Concepción Herrera Sánchez.

Con una superficie de: 750.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7702/94, C. ROBERTO CORDOVA ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Resurrección, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Hushueyac, mide y linda; norte: 13.00 m linda con calle Matamoros; sur: 13.74 m linda con Félix Alvarado Quezada; oriente: 11.75 m linda con Rigoberto Angeles; poniente: 15.30 m linda con cerrada de Matamoros.

Con una superficie de: 174.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7722/94, C. MARIA CONCEPCION BUENDIA BERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoapulco, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Teapanzeco", mide y linda; norte: 55.00 m linda con Benjamín Ramos Padilla, sur: 65.50 m linda con Florancio Pacheco Hernández, oriente: 35.55 m linda con Hugo Toledo González, poniente: 35.40 m linda con cerrada Azteca.

Con una superficie de: 2,433.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7703/94, C. TOMAS GARCILAZO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tlalnepantla, mide y linda; norte: 32.81 m linda con calle cerrada; sur: 31.08 m linda con Hipólito y Manuel Jiménez hoy José Luis Galicia Jiménez y Manuel Jiménez; oriente: 16.55 m linda con calle Centenario; poniente: 18.35 m linda con Jorge Garcilazo.

Con una superficie de: 557.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7704/94, C. FLAVIO EDUARDO CARDENAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Las Mirandas, mide y linda; norte: 11.00 m linda con cerrada de Insurgentes; sur: 11.00 m linda con Juan Carrillo y Bernardino Sánchez Vívar; oriente: 18.50 m linda con Josefina Suárez de Salazar; poniente: 18.50 m linda con Vicenta Jiménez.

Con una superficie de: 203.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7706/94, C.C. FAUSTINO GARAY TREJO Y TELEFORA MA. GUADALUPE MEZA ALMARAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tlatel, mide y linda; norte: 19.00 m linda con el mismo terreno hoy Fernando Meza; sur: 19.00 m linda con el mismo terreno hoy Ma. Lilia Meza Almaraz; oriente: 26.23 m linda con Miguel Meza; poniente: 26.23 m linda con Santiago Meza hoy con calle privada.

Con una superficie de: 494.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7707/94, C. CARLOS CONSTANTINO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atenguillo, municipio de San Andrés Chautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Zecalla, mide y linda; norte: 15.00 m linda con Agustín Constantino Beltrán hoy Socorro Constantino Zacarías; sur: 15.00 m linda con Jesús Federico Constantino Martínez y servidumbre de paso; oriente: 15.00 m linda con Jesús Federico Constantino Martínez; poniente: 15.00 m linda con Rogelio García Constantino.

Con una superficie de: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7708/94, C. JOSE TRINIDAD CONDE CUFFLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tepetitlán, municipio de San Andrés Chautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Zetlalpan, mide y linda; norte: 71.43 m linda con María de Jesús Mendoza hoy Pedro Quintero Rodríguez; sur: 70.60 m linda con Tomasa Serrano hoy Norberto Quintero Rodríguez; oriente: 19.36 m linda con camino hoy calle 5 de Mayo; poniente: 19.44 m linda con Guadalupe Serrano y Delfino Quintero hoy calle 20 de Noviembre. Con una superficie de: 1,378.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7709/94, C. AURELIO MOTE MOTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Huiznahua, municipio de San Andrés Chautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Xolaterco, mide y linda; norte: 25.00 m linda con Gabriel Marchena Velázquez; sur: 25.00 m linda con Jorge Huerta; oriente: 09.00 m linda con Gabriel Marchena Velázquez; poniente: 09.00 m linda con calle.

Con una superficie de: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7710/94, C. GUILLERMO ZACATE ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, municipio de San Andrés Chautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado El Olivo, mide y linda; norte: 05.30 y 05.30 m linda con calle Independencia y Rocío Susana Zacate Escobar; sur: 10.56 m linda con Salvador Garduño; oriente: 24.55 m linda con Angel Zacate Gutiérrez; poniente: 14.20 y 10.45 m linda con Rocío Susana Zacate Escobar y Salvador Garduño.

Con una superficie de: 204.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7711/94, C. ROCIO SUSANA ZACATE ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Chimalpa, municipio de San Andrés Chautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado El Olivo, mide y linda; norte: 17.82 m linda con calle Independencia; sur: 11.50 y 05.75 m linda con Salvador Garduño Arellano y Guillermo Zacate Escobar; oriente: 11.75 m linda con Guillermo Zacate Escobar; poniente: 09.20 y 03.17 m linda con callejón y Salvador Garduño Arellano.

Con una superficie de: 182.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7712/94, C. FACUNDO HERNANDEZ PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada la Moderna, colonia Pueblo Nuevo, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Puente, mide y linda; norte: 15.00 m linda con Miguel Hernández Iglesias; sur: 15.00 m linda con Marina Cabañas Martínez; oriente: 06.75 m linda con Aurelio Espinoza Ramírez; poniente: 06.75 m linda con calle cerrada la Moderna.

Con una superficie de: 101.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. —Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7713/94, C. MIGUEL HERNANDEZ IGLESIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada la Moderna, colonia Pueblo Nuevo, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Puente, mide y linda; norte: 15.00 m linda con Angel Sánchez Madrid; sur: 15.00 m linda con Facundo Hernández Padilla; oriente: 06.75 m linda con Aurelio Espinoza Ramírez; poniente: 06.75 m linda con calle cerrada la Moderna.

Con una superficie de: 101.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. —Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7714/94, C. MARTHA ALICIA PONCE RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Arteaga barrio de San Juan, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda; norte: 15.00 m linda con Verónica Ponce Rangel; sur: 15.00 m linda con vías de Ferrocarril; oriente: 12.20 m linda con Gilberto Ponce García; poniente: 12.20 m linda con Guillermo Moreno.

Con una superficie de: 183.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7715/94, C. TEODORA DELFINA PONCE RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Arteaga, barrio de San Juan, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda; norte: 15.00 m linda con calle Arteaga; sur: 15.00 m linda con Verónica Ponce Rangel; oriente: 12.20 m linda con Gilberto Ponce García; poniente: 12.20 m linda con Guillermo Moreno.

Con una superficie de: 183.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7716/94, C. VERÓNICA PONCE RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Arteaga barrio de San Juan, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación,

mide y linda; norte: 15.00 m linda con Teodora Delfina Ponce Rangel; sur: 15.00 m linda con Martha Alicia Ponce Rangel; oriente: 12.20 m linda con Gilberto Ponce García; poniente: 12.20 m linda con Guillermo Moreno.

Con una superficie de: 183.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

Exp. 7717/94, C. MARIA CRISTINA MOTTE DE RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Nonoalco, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Acatitla Primero, mide y linda; norte: 10.80 m linda con Ma. Isabel Ruiz Moreno; sur: 10.80 m linda con calle; oriente: 17.10 m linda con Margarita Ruiz de García; poniente: 16.20 m linda con José Luis Ruiz Pérez.

Con una superficie de: 179.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. —Texcoco, Edo. de Méx., a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 9410/94, JORGE ESQUIVEL VILLALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolotl, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 11.10 m con Felipe Villalva Coyote; al sur: 11.10 m con Concepción Celaya; al oriente: 142.00 m con Pedro Mejía Jaramillo Ezequiel Bajo; al poniente: 142.00 m con Domingo Mondragón Villalva.

Superficie aproximada de: 1,562.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Toluca, México, a 22 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3560.—10, 15 y 18 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Exp. 2241/93, ANTONIA GUTIERREZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Panteón No. 22, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 21.50 m con Victoria Ruiz González; sur: 13.15 m con Lucía Durán y 9.00 m con Lucía Durán; oriente: 14.25 m con Avenida del Panteón; poniente: 9.60 m con Lucía Durán y 4.60 m con Victoria Ruiz González, superficie aproximada de 231.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Lerma, México, a 26 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2485.—5, 10 y 15 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 9407/94, GUDERIA VALDES DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cristóbal Colón s/n., en San Andrés Cuexcontitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linderos: al norte: 162.00 m con Rosa María Valdés, 130.00 m con Justino Valdés y 29.60; al sur: 157.00 m con Víctor Valdés; al oriente: 26.00 m con Fortino Ramírez; al poniente: 26.00 m en dos líneas 11.10 m con Justino Valdés y 14.90 m con calle Cristóbal Colón, superficie 3,805.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de julio de 1994.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3474.—5, 10 y 15 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 9638/94, GILBERTO ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alfredo del Mazo d/c., Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 32.00 m con Calzada al Pacifico; sur: 32.00 m con Margarita García Torres; oriente: 8.00 m con calle Alfredo del Mazo; poniente: 8.00 m con Olivia García Flores, superficie aproximada de 256.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3485.—5, 10 y 15 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 9717/94, ARACELI CAMACHO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 500, Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 20.00 m con camino que conduce al municipio de Metepec; sur: 20.00 m con Juan Hernández; oriente: 100.00 m con Flor de María Camacho Sánchez; poniente: 100.00 m con Manuel López Serrano, superficie aproximada de 2,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3475.—5, 10 y 15 agosto

Exp. 9716/94, FLOR DE MARIA CAMACHO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 502, camino a Metepec, poblado de Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 20.00 m con camino que conduce al municipio de Metepec; sur: 20.00 m con Juan Hernández; oriente: 100.00 m con Refugio Morán Camacho; poniente: 100.00 m con Araceli Camacho Sánchez, superficie aproximada de 2,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3475.—5, 10 y 15 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 796/94 ISAIAS PAVON TALAVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno de labor que se encuentra ubicado en el paraje denominado el Guarda, en términos del poblado de Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, en el kilómetro cuatro de la carretera Santa María Jajalpa, Joquicingo, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en cuatro líneas, la primera de sur a este en 19.80 m diecinueve metros ochenta centímetros, la segunda de sur a este en 54.95 m cincuenta y cuatro metros noventa y cinco centímetros, la tercera de sur a este en 20.15 m veinte metros quince centímetros, la cuarta de sur a este en 58.10 m cincuenta y ocho metros diez centímetros, colinda con zona federal carretera Santa María Jajalpa, Joquicingo.

Al suroeste: en ocho líneas, la primera de sur a oeste en 12.55 m doce metros cincuenta y cinco centímetros, la segunda de norte a oeste en 57.95 m cincuenta y siete metros noventa y cinco centímetros, la tercera de norte a oeste en 15.10 m quince metros diez centímetros, la cuarta de norte a oeste en 20.45 m veinte metros cuarenta y cinco centímetros, la quinta de norte a oeste en 79.80 m setenta y nueve metros ochenta centímetros, la sexta de norte a oeste en 18.95 m dieciocho metros noventa y cinco centímetros, la séptima de norte a oeste en 19.30 m diecinueve metros treinta centímetros, la octava de norte a oeste en 9.00 m nueve metros colinda con terrenos del pueblo de Santa María Jajalpa.

Al sureste: en ocho líneas, la primera de sur a este en 52.95 m cincuenta y dos metros noventa y cinco centímetros colinda con camino antiguo a Tenancingo, con una superficie de 9,832.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 2 de agosto de 1994.—C. Registradora Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3484.—5, 10 y 15 agosto

## NOTARIA PUBLICA No. 1

CUAUTITLAN, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por escritura número 16,513 de once de julio del presente año, JUAN VALDEZ SANDOVAL, JOSE VALDEZ DELGADO y GUADALUPE VALDEZ SANDOVAL hicieron la testamentaria a bienes de PETRA SANDOVAL ESCALONA, todos aceptaron la validez del testamento y el primero, el cargo de Albacea, ofreciendo presentar el inventario y avalúo correspondientes.

Publicado para los efectos de los artículos 1022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles del estado de México.

Cuautilán, Méx., a 26 de julio de 1994.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO UNC

DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLAN,  
ESTADO DE MEXICO.

LIC. FRANCISCO JAVIER OLIVERA SEDANO.—Rúbrica.

NOTA: Publicarlo dos veces, de 7 en 7 días.

3462.—4, 15 agosto.

**NOTARIA PUBLICA No. 6**

TEXCOCO, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

Méx., a 19 de julio de 1994.

GACETA DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE MEXICO,  
A QUIEN CORRESPONDA.

Por instrumento ante mi fé número 33,838 de fecha 28 de junio de 1994, los señores **VICTORIA MAGDALENA, LOURDES y RE-NE** todos de apellidos **ORTINEZ TORRES** reconocieron la validez del Testamento Público Abierto, otorgado por la señora **HERLINDA TORRES ZAMUDIO**, quienes aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios y el señor **VICTOR MANUEL ORTINEZ TORRES**, aceptó el cargo de Albacea.

A T E N T A M E N T E

NOTA: para publicarse dos veces de 7 en 7 días.

3453.—4, y 15 agosto.

**NOTARIA PUBLICA No. 9**

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura 17,226 de fecha 26 de julio de 1994, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes del señor **ALBERTO BERUMEN ANDE**, en la cual la señora **MARIA DE LA PAZ MARTINEZ MURIEL**, manifestó su aceptación de la herencia y del cargo de Albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 5 de agosto de 1994.

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL.—Rúbrica

Para publicarse por dos veces de siete en siete días.

597-A1.—15 y 24 agosto.

**NOTARIA PUBLICA No. 19**

TLALNEPANTLA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

LIC. FEDERICO G. LUGO MOLINA, titular de la Notaria Pública número Diecinueve del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber que para los efectos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que en Escritura número 17 656, que obra en el volumen 276 de fecha veinte de julio de mil novecientos noventa y cuatro, ante mí, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor **JOSE LUIS LARIOS ESPADAS**, en la cual los señores **JOSE LUIS LARIOS REYES y AMANDA REYES TORRES**, en su carácter de heredero y albacea respectivamente, de la citada sucesión, quien aceptó y protestó el mencionado cargo manifestando que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente de los bienes de la herencia.

LIC. FEDERICO G. LUGO MOLINA.—Rúbrica

3616.—15, y 24 agosto.

**NOTARIA PUBLICA No. 13**

TLALNEPANTLA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1,023—IN FINF del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública No. 12,679 de fecha 28 de julio de 1994, pasada ante mí, el señor **JORGE EDUARDO GARCIA GODOY VILLALPANDO**, albacea y heredero instituido en el testamento público abierto, otorgado por la señora **DOLORES VILLALPANDO VIUDA DE GARCIA GODOY**, y que se me exhibiera para tales efectos, radicó la sucesión testamentaria, aceptó la herencia instituida en su favor, reconociendo sus derechos hereditarios y manifestando que procederá a formular inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario.

Naucaupan, México, a 2 de agosto de 1994.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA RECERRA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE,

DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA.

ESTADO DE MEXICO

Para su publicación dos veces en la GACETA DEL GOBIER-

NO del Estado de México, de 7 en 7 días.

599-A1.—15, y 22 agosto.

**NOTARIA PUBLICA No. 13**

TLALNEPANTLA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1,023—IN FINF del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública No. 12,598 de fecha 20 de junio de 1994, pasada ante mí, los señores **MARIA ESTHER MORAN DIAZ**, única y universal heredera, y los señores **LUIS ALBERTO GARAY MORAN, ENRIQUE ALBERTO GARAY MOTA, ADRIANA GARAY MOTA, MARCELA GARAY MOTA, MARÍA DEL CARMEN GARAY MOTA, GABRIELA GARAY MOTA, JOSE LUIS GARAY MOTA y FERNANDO GARAY MOTA**, legatarios instituidos en el testamento público abierto, otorgado por la señorita **MARIA FRANCISCA MORAN DIAZ**, y que se me exhibiera para tales efectos, aceptaron el legado instituido en su favor, y el señor **GENERAL SALVADOR MORAN DIAZ**, instituido albacea en el mismo testamento, aceptó el cargo, manifestando que procederá a formular inventario y avalúo de los bienes de la misma.

Naucaupan, México, a 20 de julio de 1994.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA RECERRA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE,

DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA,

ESTADO DE MEXICO

Para su publicación dos veces en la GACETA DEL GOBIER-

NO del Estado de México, de 7 en 7 días

600-A1.—15, y 22 agosto.

**GRUPO LACTEOS DE POLOTITLAN, S. A. DE C. V.**

Mariano Matamoros Núm. 1-3

Polotitlán Edo. de México

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En vista de que no hubo quorum para llevar a cabo la ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS de esta empresa, convocada para el día 09 Nueve de Agosto en curso , a las 10:00 Diez horas, por medio de la presente se convoca POR SEGUNDA a los señores accionistas a la ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "GRUPO LACTEOS DE POLOTITLAN", S.A. DE C.V., que se llevará a cabo el martes 23 veintitrés del corriente mes de Agosto a las 10:00 Diez horas en punto en el domicilio social de Polotitlán Méx., Por tratarse de SEGUNDA CONVOCATORIA y de acuerdo con el Artículo 191 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el 34° de nuestros Estatutos, la Asamblea se llevará a cabo con el número de acciones que haya representadas, en la inteligencia de que las decisiones que se tomen en la Asamblea serán válidas con sólo que sean acordadas por el 51% cincuenta y uno por ciento de las acciones representadas en la Asamblea; sujetándose a la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I Nombramiento de Escrutadores.
- II Lista de asistencia y declaratoria de quedar legalmente instalada la Asamblea.
- III Lectura del acta de la Asamblea anterior, de fecha 4 de Mayo de 1993, modificación, o aprobación en su caso.
- IV Informe del Consejo de Administración por el ejercicio del 1° de Enero de 1993 al 31 de Diciembre de mismo año.
- V Presentación del Balance General al 31 de Diciembre 1993 y del Estado de Resultados del 1° de Enero al 31 de Diciembre del mismo año.
- VI Informe del Comisario, Acuerdo.
- VII Discusión, modificación o aprobación de los Estados Financieros Presentados.
- VIII Acuerdo sobre el saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- IX Asuntos Generales.

Para tener derecho a asistir y votar en la asamblea, según el Artículo Trigésimo Segundo de Nuestros Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Tesorería de "GRUPO LACTEOS DE POLOTITLAN", S.A. DE C.V., a más tardar la víspera de la fecha señalada para la celebración de la asamblea; sin la credencial que expida la Sociedad, no se permitirá la entrada a ninguna persona.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a partir de la fecha de esta convocatoria y hasta la víspera de la celebración de la Asamblea, estarán a disposición de los señores accionistas que deseen consultarlos, los estados financieros que se van a presentar así como los libros y documentos de la empresa, en las oficinas de la misma, en DIAS Y HORAS HABILES.

Polotitlán, Méx., a 12 de Agosto de 1994.

"GRUPO LACTEOS DE POLOTITLAN", S.A. DE C.V.  
Por el Consejo de Administración:

  
ANTONIO GARCIA ARREGUI.  
Presidente.

  
ING. GREGORIO GARCIA ARREGUI.  
Secretario.

## UNION DE PRODUCTORES DE LECHE DE POLOTITLAN, S. A. DE C. V.

MARIANO MATAMOROS No. 1

Polotitlán, Méx.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En vista de que no hubo quorum para llevar a cabo la ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS de esta empresa, convocada para el día 09 Nueve de Agosto en curso , a las 12:00 Doce horas, por medio de la presente se convoca POR SEGUNDA a los señores accionistas a la ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "UNION DE PRODUCTORES DE LECHE DE POLOTITLAN", S.A. DE C.V., que se llevará a cabo el martes 23 veintitrés del corriente mes de Agosto a las 12:00 Doce horas en punto en el domicilio social de Polotitlán Méx., Por tratarse de SEGUNDA CONVOCATORIA y de acuerdo con el Artículo 191 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el 34º de nuestros Estatutos, la Asamblea se llevará a cabo con el número de acciones que haya representadas, en la inteligencia de que las decisiones que se tomen en la Asamblea serán válidas con sólo que sean acordadas por el 51% cincuenta y uno por ciento de las acciones representadas en la Asamblea; sujetandose a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I Nombramiento de Escrutadores.
- II Lista de asistencia y declaratoria de quedar legalmente instalada la Asamblea.
- III Lectura del acta de la Asamblea anterior, de fecha 25 de Mayo de 1993, modificación, o aprobación en su caso.
- IV Informe del Consejo de Administración por el ejercicio del 1º de Enero de 1993 al 31 de Diciembre de mismo año.
- V Presentación del Balance General al 31 de Diciembre 1993 y del Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de Diciembre del mismo año.
- VI Informe del Comisario, Acuerdo.
- VII Discusión, modificación o aprobación de los Estados Financieros Presentados.
- VIII Acuerdo sobre el saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- IX Asuntos Generales.

Para tener derecho a asistir y votar en la asamblea, según el Artículo Trigésimo Segundo de Nuestros Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Tesorería de "UNION DE PRODUCTORES DE LECHE DE POLOTITLAN", S.A. DE C.V., a más tardar la víspera de la fecha señalada para la celebración de la asamblea; sin la credencial que expida la Sociedad, no se permitirá la entrada a ninguna persona.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a partir de la fecha de esta convocatoria y hasta la víspera de la celebración de la Asamblea, estarán a disposición de los señores accionistas que deseen consultarlos, los estados financieros que se van a presentar así como los libros y documentos de la empresa, en las oficinas de la misma, en DIAS Y HORAS HABLES.

Polotitlán, Méx., a 12 de Agosto de 1994.

"UNION DE PRODUCTORES DE LECHE DE POLOTITLAN", S.A. DE C.V.  
Por el Consejo de Administración

  
ANTONIO GARCIA ARREGUI.  
Presidente.

  
ING. GREGORIO GARCIA ARREGUI.  
Secretario.